El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOA-QUIN TROYANO Y DE CASTANEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está sictuada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 1.º de Abril de 1881.

BILLIE BANKSTON BUILD

HAGASE LA LUZ.

Los que dicen que los posibilistas ayudan à la actual situacion por la cuenta que les tiene ó puede tenerles, afirman una gran verdad.

Los posibilistas forman la mayoría de algunas diputaciones recientemente creadas para uso y servicio de los que mandan.

Muchisimos Alcaldes y concejales de los municipios condimentados en sustitucion de los legalmente constituidos, son tambien posibilistas.

En la provincia de Alicante se dán repetidos casos de estos últimos, y la conducta de El Graduador, claramente indica que espera se de tambien el primer caso.

No de otra manera se explica la ruda campaña ministerial que viene sosteniendo que por el interés particular que tiene en que se lleven á cabo las arbitrariedades que aconseja.

La tarea de amontonar cargos, de coleccionar ofensas y de enjaretar largos artículos repletos de exageraciones é inexactitudes es tarea bien fácil; la tarea de probar estos cargos, de justificar estas ofensas y de escribir con buena fé. es tarea ruda y superior á las fuerzas de El Graduador.

Y de tal suerte escede à los alientos del colega posibilista este trabajo, que hasta la hora presente no ha podido sino hacer inculpaciones sin fundamento, pero con entonacion doctrinal é inchada que solo puede llamar la atencion de los incautos, en articulos plagados de ripios y rellenos como los versos de los poetas hueros y ebenes

En el desempeño de su papel de partiquino fusionista, para el que al parecer se ha contratado, nos dedica ayer un artículo el diario posibilista actual y federal arrepentido, encabezado con esta fuga de....

En este artícula á vuelta de algunos dicterios que nos di ige y que no nos ofenden, pues por última vez repetimos, que El Graduador no puede ofender á nadie que se estime, se trata de presentar la gestion de la comision provincial como fatal á los intereses generales. Para ello dispara el colega todo el arsenal de sus armas, que como no se esgrimen y menean en defensa de buena causa, sino en interés oscuro y poco edificante, no causan heridas profundas, sino picaduras de venenoso insecto.

Las imputaciones que amontona, los cargos que dirige, en la conciencia pública tienen su mejor refutacion. Nosotros no necesitamos refutarlos. Son tan toscos que se ría malgastar tiempo en rebatirlos, pues sabido es la táctica de El Graduador que consiste en desprestigiar sin fundamento y en acriminar sin pruebas.

A pesar de todo, hemos de decir algo sobre la gestion de la Comision permanente actual, desde el mes de Noviembre del año anterior que comenzó á administrar, para que las cosas queden en su verdadero terreno.

No vamos á entrar en detalles, inútiles para los que conocen lo que es la adminis tracion provincial y los recursos con que cuenta y solo vamos á dar algunas cifras elocuentisimas y que hablan muy alto de la administracion provincial.

Desde el mes de Noviembre del año próximo pasado, se han pagado á los establecimientos de beneficencia de la capital 149.804 pesetas en esta forma:

La cantidad mensual que, por todos conceptos deben percibir los establecimientos benéficos de esta capital, asciende á 20.000 pesetas y las 8.010 pesetas que faltan para el completo pago de las cinco mensualidades corrientes, no se han satisfecho por no haberse ultimado todavía los pagos del mes que acaba.

Estos datos podrán dar una idea del poco fundamento que tienen los cargos que se hacen por El Graduador á la Comision permanente, con referencia á los establecimientos de Beneficencia de la capital, y podrán servir para que se forme idea de lo razonables que serán todos los demás que amontona.

El refran lo dice: «para muestra, basta un boton.»

Pero rectifiquemos, los cargos del diario republicano no son infundados y se espli-can perfectamente.

El Graduador, al señalar esas faltas imaginarias, y al denunciar abusos que no existen, obedece al caritativo plan que se ha propuesto realizar, cueste lo que cueste. Concitar las iras de la primera autoridad civil de la provincia contra la comision actual de nuestra Diputacion, con el piadoso objeto de hacerse pagar la benevolencia desinteresada y el auxilio generoso que concede á la situacion actual.

Insulte, denuncie, amenace, nada nos importa la opinion sana del país apreciará en lo que valen los procedimientos del
Graduador y nuestros procemientos. Él es
el que ataca, nosotros nos defendemos. Sobre su conciencia, si la tiene, caerá la responsabilidad de sus ataques y de nuestras
defensas.

La Comision provincial ha acordado aprobar el acta de recepcion definitiva de las obras de nueva construccion ejecutadas en el trozo segundo del camino vecinal de Villafranqueza, á empalmar con la carretera de Játiva y la relacion de indemnizaciones devengadas por el Ingeniero, en dicha recepcion.

Tambien ha acordado dicha Comision, aprobar el presupuesto de gastos carcela-Hrios del partido judicial de este capital, para el próximo año económico.

der al prohijamiento de la expósita Floren-

tina Fasard, por José Sala y Josefa Calvo, consortes, vecinos de esta ciudad.

La expresada Comision ha acordado tambien aprobar el espediente de pobreza y demencia instruido á Rufina Carrazoni, natural de Elche, y su traslacion al manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Pregunta El Manifiesto:

«¿Qué ocurre en Alicante?

Se nombró al Sr. Zapata secretario de aquel gobierno civil y se le trasladó á la direccion de Beneficencia. Se nombra más tarde al señor Asseretó, y no llega á tomar posesion. En su lugar, parece nombrado yá un señor Florez, cuya suerte no sabemos cuál será.

¿Qué causas motivan tanto movimiento de personol para proveer la secretaría del citado gobierno civil? ¿Se busca el medio de poder ejercer el caciquismo en aquellas provincias.»

El periódico de cámara El Constitucional debe estar perfectamente enterado de las causas que han motivado la traslacion del Sr. Ortega Zapata, y convendría que las manifestase, caso de que puedan ser conocidas del público.

De esta manera se evitarian los fundados comentarios que se hacen por todas partes y que no hablan muy alto en favor de la armonia que reina entre los fusionados de esta provincia.

Hoy ha tomado posesion de la plaza de oficial primero del Gobierno de esta provincia, D. Juan Medina Serrano, cesando don Ignacio Herrera que la desempeñaba.

Nuestro estimado colega La Union Democrática, nos dedica un bien escrito suelto, lamentándose de que tratemos de sacar deducciones contrarias á los demócratas, de lo que ocurre en Orihuela.

Nosotros estamos en el deber de denunciar cuantos abusos llegan por autorizado conducto á nuestra redaccion y no es nuestra la culpa, si de esos abusos se deduce algo que no seafavorable á los demócratas.

Tampoco queremos nosotros concitar ódios, y solo pretendemos quedar en el lugar que nos corresponde y que continuamente se nos disputa, teniendo para ello que poner en contraste lo que sucede en estos tiempos de legalidad y lo que ocurría en nuestro tiempo.

La ley de los contrastes es à veces terrible.

La actitud de El Eco de la Provincia, por más que otra cosa diga El Constitucional, está perfectamente de acuerdo con la marcha que en estas anomalas circunstancias sigue el gran partido liberal-conservador, y no hay ni existen, si no en la men te del colega esos contrastes entre su actitud y la de nuestros hombres importantes.

Nosotros no nos ensañamos, que el ensañamiento no cabe en corazones hidalgos, contra los hombres que están al frente de la nacion, ni puede considerarse ensañamiento la protesta razonada contra la arbitrariedad, ni la queja justa ante la desatentada conducta de los que, aliados con partidos anti-monárquicos, conducen à la nacion por una peligrosa senda de locas aventuras.

Conste.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Todos los dias leemos nuevas denuncias de ilegalidades cometidas por los Gobernadores suspendiendo sin causa á Ayuntamientos y Diputaciones y nombrando otras corporaciones sin respeto à lo prescrito por

la ley.

Con seguridad que ya no nos llamarian la atencion estas denuncias, si los nombramientos no fueran de tal clase, que hagan que ya no nos estrañe y nos espliquemos perfectamente la conducta benévola y desinteresada del partido democrático hácia el fusionista desde que este vino al poder.

Hoy, entre otras noticias relativas á nom

bramientos, vemos las signientes:

«De lostrece individuos que parael Ayuntamiento de Bornoz ha nombrado el Gobernador de Cádiz, ocho son republicanos.

La Diputacion provincial de Málaga ha sido reemplazada por otra compuesta de trece republicanos, nueve constitucionales, dos moderados, dos indefinidos y un enemigo del Sr. Romero, Total 27.

El Gobernador de Pontevedra ha nombrado diputados provinciales á cuatro republicanos que durante otra época de la dominacion del Sr. Sagasta, fueron suspen-

didos por sus ideas avanzadas.»

Podria pagarse hasta una peseta borrada por ver la cara que pondrán, cuando se encuentren solos, y consideren el bromazo que están corriendo los señores Martinez Campos, Vega Armijo y Alonso Martinez.

Un periódico ministerial aconseja al senor Canovas que se marche al extranjero.

Y en efecto: el Sr. Cánovas del Castillo se queda en España para dirigir al gran partido liberal-conservador por el camino que conduzca al engrandecimiento y bienestar de la Pátria y de la Monarquia.

De El Tiempo:

«Ya conocemos el dogma de la fusion en materia de elecciones; lo que digan los comités de distrito: así lo declara La Correspondencia añadiendo que el Gobierno se cruzará de brazos, dejando la iniciativa al cuerpo electoral. Y como es tan unánime y tan armónica la opinion fusionada, las elecciones ván á darnos un espectáculo curioso.»

Nosotros creemos que empezarán por no entenderse y que acabarán por tirarse los trastos á la cabeza. Al tiempo.

Divangando La Iberia sobre las causas que motivaron el decreto del anterior Ministro de Hacienda, dictando oportunas re glas para el ingreso y ascenso de determinados empleados de dicho departamento, dice:

«Han terminado estos asedios, y por tanto, no hacen falta murallas que estorban y no defienden.»

La Iberia ha sido poco franca, debia haber dicho, que está el Sr. Camacho tan asediado, que el tal decretito pesa sobre él como losa de plomo, y que para dar gusto á sus amigos no tiene más remedio que deshacerse de él, apesar de comprender que es una gran medida.

El hijo del Sr. Sagasta se presentará candidato à la diputacion à Cortes por el

distrito de Almansa y además candidato para concejal del Ayuntamiento de Madrid. Se dice, que hasta que haya elecciones para otra cosa yá no se presentará candidato.

¡Qué mortal tan afortunado! ¡Tan joven y yá hijo del Sr. Sagasta!

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del 30 contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.-Real decreto promoviendo á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Búrgos, á D. Evaristo de Cuenca y Diaz, magistrado de la de Pamplona.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos jubilando á D. Lázaro Fernandez de Angulio, sub-director segundo de la direccion de Aduanas; declarando cesante á D. Francisco Goicoechea y Echevarría, tesorero central, y nombrando en su lugar á D. Inocencio Ortiz y Casado.

Ministerio de la Guerra. - Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez del regimiento infantería de Soria D. Francisco Diaz Barrero.

Ministerio de Fomento.—Real orden creando dos nuevas divisiones hidrológicas además de las cinco que hoy existen, denominadas de Valencia y de Lugo, y destinando al frente de cada una un ingeniero jese del cuerpo de caminos con todo el personal correspondiente.

-Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de patología quirúrgica vacante en la facultad de

medicina de la universidad Central.

El Boletin oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros manifestando que SS. MM. y AA. RR., continúan en la córte, sin novedad, en su importante salud.

Una circular del Gobierno de la provincia anunciando el acotamiento de las haciendas denominadas Lo de Masa, El Piñon y otra contigua de los herederos de Galvez, por haberse desarrollado la viruela en el ganado lanar.

Otra de la Junta provincial de instruccion pública de esta ciudad, insertando la clasificacion aprobada en su última seccion de los maestros y maestras de primera enseñanza de la provincia.

Un anuncio de la Capitanía general de Valencia, manifestando que en 15 de Julio, del año actual, deben principiarse los exámenes de ingreso en la Academia de Estado Mayor del ejército á cuyos aspirantes conviene conocer el reglamento de la misma y programa de las materias sobre que versan, publicado en la Gaceta de Madrid del dia 21 del corriente mes.

Otro de la Comandancia general, Sub inspeccion de Artillería del distrito de Valencia, publicando la vacante de una plaza de maestro de fábrica en la maestranza de Sevilla, que se proveerá por oposicion ante la Junta facultativa del mismo establecimiento, el dia 15 de Mayo próximo, pudiendo los aspirantes remitir sus instancias á la Direccion general autes del 1.º de dicho mes.

Una circular de la Administracion económica de esta provincia, previniendo á los Alcaldes la remision al mismo centro, dentro de breve plazo, de las relaciones de altas que correspondieron por los servicios de matadero, alumbrado público y otro de interés comun, conminando á los que no lo verifiquen en el término de diez dias, con el pago de cuatro pesetas diarias á los plantones que enviará.

Otra de la misma, reproduciendo el anuncio de la Junta de la Deuda pública inserto en el Boletin Oficial número 72 del dia 25 del corriente para salvar una equivocacion padecida, á fin de que los interesados se atengan á éste y no á aquel.

Un edicto del Alcalde de Granja de Rocamora, señalando quince dias para la presentacion de justificantes de riqueza pública, á fin de confeccionar el amillaramiento correspondiente al ejercicio de 1881-82.

Otro del Alcalde de Setla y Mirarosa, con el mismo objeto é igual plazo.

Otro del Alcalde de Tárbena con igual fin y

termino. Otro del Alcalde de Aguas, anunciando para los dias 3 y 10 del corriente mes, desde las nueve á las doce de la mañana, la subasta de artículos de consumo y el arriendo á la exclusiva

del impuesto de la sal. Otro del Alcalde de Crevillente, anunciando vacante la secretaría del Ayuntamiento, cuyos aspirantes podrán presentar solicitudes dentro

del término de diez dias. Otro del Alcalde de Dolores, fijando quince dias para el exámen de las cuentas municipales aprobadas, pertenecientes á los ejercicios de 1869-70 al de 1874-75.

Otro del mismo Alcalde, señalando igual plazo, con el mismo objeto, respecto á las de los años económicos 1875-76 al 1877-78.

Otro del Alcalde de San Fulgencio, fijando el plazo de ocho dias á fin de que Encarnacion Campello, cuyo paradero se ignora ó sus herederos, se enteren de la venta de sus bienes embargados, pues de no verificarlo, se procederá á la formacion del espediente posesorio á favor de D. Ramon Berná Navarro.

Otro del Alcalde de Lorcha, fijando los dias 3 y 10 del mes de Abril próximo para el arriendo en subasta pública de los artículos de consumos, cereales y sal del ejercicio de 1881-82.

Otro del Alcalde de Callosa de Segura con el mismo objeto, señalando los dias 6 y 13 del espresado mes.

Otro del Alcalde de Torremanzanas, fijando el dia 8 del referido mes para la subasta de los impuestos de consumos, cereales y sal.

Otro del Alcalde de Ondara, concediendo el término de 15 dias para el exámen del proyecto de presupuesto ordinario del año económico de 1881-82.

Otro del Alcalde del Pinoso, anunciando vacantes las dos plazas de médicos-cirujanos titulares, cuyas solicitudes podrán presentar los aspirantes en el término de 30 dias.

Otro del Alcalde de Petrel, publicando los nombres de los vocales que por sorteo han de componer las cuatro secciones de la Junta municipal en el actual año económico.

Otro del Alcalde delegado de Elche, anunciando la venta en pública licitacion para el dia 10 de Abril próximo, á las diez de su mañana, de la finca embargada por contribucion territorial é industrial á Agustin Alonso y Braceli.

Un acuerdo del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas, gravando con 13 céntimos de peseta cada 12 kilógramos de toda clase de frutas y hortalizas y con el 25 por 100 sobre los artículos de consumos y cereales, para cubrir su déficit.

Un estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento del Pinoso en los dias 6, 13, 17, 20 y 27 del mes de Febrero último.

Una requisitoria del Juzgado de primera instancia del partido de Novelda, emplazando en término de quince dias à Ramon Botella y Botella, apodado de la Monfortera, cuyas señas y circunstancias relaciona, para que se presente y encargando su captura.

Otro del Juzgado de primera instancia del partido de Denia, acordando la comparecencia en el mismo, de un sugeto que en el mes de Enero del corriente año, vendía naranjas y limones en el pueblo de Parcent, á fin de que evacue una cita que le resulta en la causa que por hurto de dicha fruta á José Martinez Vicens, se instruye en el referido Juzgado.

Y otro del Juzgado municipal de Sax, anunciando la vacante de Secretario suplente del mismo, fijando quince dias para la presentacion

de solicitudes.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

Anteayer presentaron al Tribunal Supremo la anunciada querella contra el Gobernador de Alicante los Sres. Danvila y Veña, en representacion del partido conservador.

-La noticia del envenenamiento de algunos presos de la cárcel de Barcelona, desgraciadamente ha resultado cierta.

Una mujer que llevaba la comida á uno de los presos, llevó hace tres dias una cazuela de guisado para dicho sugeto, habiendo compartido este la comida con algunos de sus compañeros y un perro.

Al poco rato vióse al perro haciendo contorsiones y presentando síntomas de enveuenamiento. Algo más tarde se sintieron indispuestos algunos de los comensales. Alarmáronse estos y los demás; dióse parte, y en resúmen, que el guisado debia contener alguna materia nociva, cuyos efectos se leclararon en todos los que de él habian comido.

El perro murió, y los enfermos, que son seis, continúan en estado de gravedad, aunque los

médicos creen salvarlos.

-Las operarias de la fábrica de tabacos de Alicante han promovido algunos alborotes, por animadversion contra el jefe del establecimiento. Este señor ha tenido que asistir á su despacho acompañado de varios números de guardia civil. Se dice que con este motivo ha presentado la dimision. (De La Correspondencia.)

-Informados convenientemente, podemos asegurar que resulta ser cierto el rumor recogido por el Liberal, respecto del pronto relevo del general Primo de Rivera en el mando del achipiélago filipino.

-Ha quedado interrumpida la vía en el kilómetro número 58 de la línea de Sevilla á consocuencia de los desprendimientos de tierra que ha ocasionado el fuerte temporal de aguas que

reina.

El tren mixto que debía llegar á Huelva á las once y veinticinco de la mañana del dia 29, no lo habia verificado á las dos y cinco de la

culacion de toda clase de trenes.

-El Guadalquivir amenaza desbordarse con las frecuentes lluvias.

Altura sobre su nivel ordinario á las seis de la

tarde. Suspendido trasporte de mercancías y

viajeros. Adóptanse medidas para la pronta cir-

tarde del dia 29, cinco metros.

—Se han recibido en el ministerio de Marina noticias detalladas de los siniestros ocurridos en la bahía de Algeciras á consecuencia del temporal que reinó en aquellas aguas del 17 al 19 del actual

Los buques perdidos son los siguientes: Jóven Bibiana, de la matrícula de Torrevieja, sin tripulantes, Amalia, de la de Algeciras, con 4 tripulantes; Lealtad, de la de isla Cristina, con 4 tripulantes; Laplanid, barca norte-americana de la matrícula de Boston, sin tripulantes; Luis, goleta de la matrícula de Cádiz, con 4 tripulantes.

El laud Joven Bibiana fué apresado por el resguardo marítimo, encontrándose sin gente al llegar á la playa; el laud Amalia se hallaba sin gente al venir sobre la costa, quedando completamente deshecho; el laud Lealtad se encontraba sin gente por haberla salvado el Penton: el laud Cristina se encontraba siu gente al venirse á tierra; la barca norte-americana Laplanid rehusó los auxilios que se trató de prestarle y picó los palos trinquete y mayor; v la goleta Luis se hallaba sin gente por haberla salvado el Ponton y quedó completamente deshecha.

La furia del mar llegó hasta el estrema de montar por encima de los arrecifes de la Isla Verde.

De resultas del temporal ha quedado destrozada la punta del muelle.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal.

EXTERIOR.

El Daily Nws dice que se ha llegado á un acuerdo íntimo entre Alemania y Rusia en la entrevista celebrada en San Petersburgo entre el príncipe imperial de Alemania y el czar de Rusia.

Se dice que en dicha entrevista ha reinado completa unidad de miras sobre la necesidad de adoptar medidas simultáneas para poner freno á las maquinaciones de los socialistas y de los nihilistas, auxiliándose mútuamente los gobiernes imperiales contra los trabajos de los conspiradores.

La situacion de San Petersburgo sigue siendo la misma á pesar del gran número de prisioneros que se han llevado á cabo, esperándose de un momento á otro el decreto declarando aquella capital en estado de sitio.

-Se han verificado con gran pompa en San Petersburgo los funerales del emperador Alejandro II.

Segun dice un telégrama, que una vez concluido el oficio religioso, el nuevo czar y cada uno de los príncipes estranjeros que han asistido á la ceremonia besaron la mano del emperador difunto.

Alejandro III cerró el féretro que contenia el cuerpo inanimado de su padre. Despues, y ayudado por los grandes duques, bajó el féretro al panteon.

-El jefe del partido conservador de Inglaterra, Lord Beaconsfield, continúa de algun cuidado, por efecto del asma y de la gota.

-Una noticia de la Correspondencia de Pa-

El Sr. Gambetta ha recibido el jueves último

la siguiente carta:
«Sr. Presidente: Muchos revolucionarios han

dado eu decir, que teneis intencion de asistir á la coronacion de Alejandro III.

Si el hecho se confirmára, uno de los nuestros subiría el dia de vuestra marcha al mismo tren que vos y no volveríais vivo de Rusia.

Nada de firmas.

Una fecha, 25 de marzo de 1881; París.»

—Se ha verificado una reunion de diputados de todos los partidos, escepto los socialistas.

Se ha tratado en ella detenidamente de si sería oportuno invitar al gobierno á tomar medidas encaminadas á prevenir los peligros á que puede dar lugar el empleo de materias esplosibles.

Se ha tratado tambien si sería preciso limitar el derecho de asilo por medio de leyes internaionales que impidiesen toda conspiracion conra los estados estranjeros.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion. — En el dia de anteayer se han inscrito en el registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres nacimientos, tres defunciones y dos matrimonios.

Bien multado.—Por el Gobernador de la provincia ha sido impuesta la de cuarenta pesetas á José Sala Barrachina, por uso de arma prohibida sin la competente licencia.

Aprehension.—Por los carabineros del puesto de Aspe, se han aprehendido en las inmediaciones del pueblo de Monforte, en el camino que conduce á Agost, un bulto que contenía cuarenta y cuatro cagetillas de 23 gramos cada una, diez de tres onzas, doscientos gramos de picadura y veinte y cuatro cigarros comunes; cuyo bulto fué abandonado por su conductor al darle los carabineros la voz de alto, sin que pudiera ser alcanzado, en razon á la larga distancia en que se hallaba y haber emprendido la fuga velozmente.

El tabaco aprehendido ha sido conducido á la Administracion económica de esta provincia.

Cesantía.—Ha sido declarado cesante don Rafael Mora, escribiente de la Administracion económica.

Pensamientos.—Querer olvidar á cualquiera, es pensar en él.

—La autoridad de la moda es de tal suerte absoluta, que nos obliga á ser ridículos, sopena de parecerlo.

-Aunque la justicia no se vende, siempre cuesta mucho obtenerla.

-La virtud es una línea horizontal; la fuerza es una línea vertical, y la astucia es una línea oblícua.

-Los que escriben como hablan, por muy

bien que hablen, escriben mal.

-Los puestos eminentes son como las altas cimas de los peñascos y de los montes: solo pueden llegar á ellos las águilas ó los reptiles.

-Entre los animales domésticos, el más peligroso es el adulador.

-Por la lengua conocen los médicos las enfermedades del cuerpo, y los filósofos las del alma.

-Los grandes solo parecen jigantes á los que delante de ellos están arrodillados.

-Los nécios dicen necedades, pero los sábios las ejecutan.

-Es una cosa la gloria que los que escriben contra ella quieren la de haber escrito bien; los que leen, la de haber leido bien; yo, que escribo estas palabras, tal vez tengo esta envidia, y tal vez la tiene el que me lee.

Inauguracion. — Ayer tuvo lugar la de la horchatería y billar que ha establecido nuestro paisano Francisco Navarro (a) Catiu, frente al teatro Principal.

Creemos que en atencion al buen servicio y esmero de su dueño y por su local espacioso del establecimiento, no dejará de ser concurrido por el público.

Renuncia.—Sabemos que José Sanchez Maiquez guardia municipal de primera clase, ha presentado la renuncia de su plaza, por convenir á sus intereses.

Completan el surtido de vajillas y cristalería del Bazar de Maylin las nuevas remesas que acaba de recibir en cafeteras, jofainas, y lámparas etc. etc.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierte á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del Vapor.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Victoria, c. Menendez, de Valencia. con efectos.

Vapor Guadalete, c. Rodriguez, de Valencia, con efectos.

Vapor inglés Lady Bertha, c. Luoli, de Cette, con carriles.

Vapor inglés Coleralge, c. Coak, de Cette,

con pipas vacías. Vapor Játiva, c. Cano, de Valencia, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Concepcion, p. Fuster, para Barcelona, con efectos.

Laud Francisco, p. Antolino, para Rosas, con efectos.

Laud Jóven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con lastre.

Vapor Victoria, c. Menendez, para Bilbao, con efectos. Vapo inglés Coleralge, c. Coak, para Carta-

gena, con lastre.

Vapor Guadalete, c. Rodriguez, para Sevilla, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Teodora vírgen y mártir.

Santo de Mañana. —San Francisco de Paula.
Cultos para hoy. —En San Nicolás, á las diez, misa con sermon cuadragesimal á cargo de D. Tomás Domenech.

En Santa María, á las nueve, misa mayor. A las cuatro de la tarde, ejercicio cuadragesimal que predicará D. Vicente Morell, Beneficiado de la Colegial.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 31 de Abril de 1881.

Barómetro.								75	13	68	
									9,		
Viento	100						TAR.	S.	0	Rrie	(2
Atmósfera.							4.5	D	esr	eiada	
Mar	15							T	ar	aquile	66) 13
Temperatu	ıra	m	áx	ima	de	el a	ire	á]	la		
sombra.	•									22,6	
Id. mínima	ı d	ura	nte	e la	no	ch	. 8	100		8,6	
Irradiacion	n	oct	uri	na.						* *	9
Evaporaci	on	en	mi	lím	etr	08				2,01	
								16.70			



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA

SRA. D. JUANA CARRERAS Y BELLON,

QUE FALLECIÓ

en esta ciudad el 2 de Abril de 1880.

Su esposo D. Antonio Campos y Domenech, sus hijos D. Ricardo, don Guillermo y doña Juana, hijas polítiticas, sus hermanos D. Liborio, don Mariano, doña Vicenta y doña Elisa, sus hermanos politicos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral que tendrá lugar el próximo sábado 2 de Abril á las diez y media de la mañana en la insigne iglesia Colegiata de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 31 Marzo 1881.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren en dicho dia en la referida iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el Diceionario Postal de la Provincia de Alicante, publicado recientemente por el Administrador principal de corress de la provincia D. José Bermudez de la Cérte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

AVISO.

Se vende un coche de alquiler en buen use. Calle de Jorge Juan, frente al corres, darán razon.

Establecimiente Tipográfice de Rous.

A NEDUN CEL OS

A CARGO DE MIGUEL SANCHEZ.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez,) ALICANTE.

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y estrangeras se conocen hasta el dia; entre ellas las siguientes: PROPIAS PARA LA ESTACION.

PASTILLAS

á granel, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, bolos de goma blancos y á la rosa, azufaifas clorato de potasa, malvavisco, Vichi, magnesia, santonina, menta, helísina etc. etc.

En cajas. a stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.

Fénicas de Vial. Jugo de lechuga de Grimault. Codeina de Berthé. Sávia de pino de Lagasse. Vichi Car Carbon Belloc. Dethan con sal de Bertolé. Brea de Pino y Vino. Caracoles. Carragaen. Leche de burra. Liquen. Magnesia etc., etc. y el renembrado jarabe de la MaJARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malvavisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc. Jarabe Lamourou.

Codeina de Berthé. Rábano yodado.

Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.

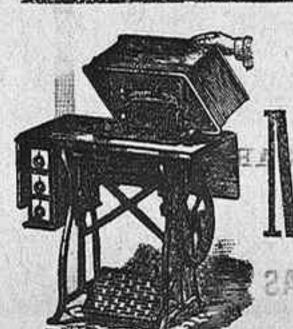
Sávia de Lagasse. Fénico de Vial. Alquitran ferruginoso. Clorhidro-fosfato de cal. Quina y hierro de Grimault. Labarre para la denticion.

Lacto fosfato de cal de Dus»rt » y hierro. Fosfato de hierro de Leras.

Hipofosfito, de cal, de sosa, idem hierro de Chuchil. Plagliano legitimo.

Larroze anti-nervioso. Id. con bromuro potásico, id. con yoduro potásico. Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legítma procedencia.



dre Seigel.

LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE MADRID.—Preciados, 7.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS. AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta à plazos.—Gran descuento al contado. REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, A LICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

SOLER. FARMACÉUTICO.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alqutran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemoria lse puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producia medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de breque puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS .- Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida a todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licer puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones,

enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y euatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las i sitise, fecciones de los bronquios, catarro y tísis pulmonar y pérdidas de la voz.

En la imprenta de este periódico tenemos encargo de vender el todo ó parte de una biblioteca de obras notables encuadernadas recientemente y á precios muy ventajosos para el que las adquiera.

Se admiten proposiciones por todas ó por las obras que convengan.

QUINCALLA Y BISUTER

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos articulos de novedad ofrece la industria nacional y estranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, som-brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero. paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extran-

lero. Perfumeria nacional y extrangera. Pomadas y jabones, de la renombra-

da fabrica «La Rosario.» Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sembrilla para señoras y

ninas. Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

B THE CONTRACTOR OF THE PARTY O ANTONIO REUS, JORGE JUAN, 11 Y 13,

ALICANTE.

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economia que esta casa tiene sub estimation (companied that acreditada

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicametne, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irreemplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson. MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion. - Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segusda operacion. - Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara dehuevo con otras 8 on as del liquido medicinalo de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.-Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzar se préviamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclanambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gela-

NOTA. - Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la opera-il cion segunda por 8 onzas de agua clara endaluzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete, Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.



Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.

Depósito en Paris,

GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica. la firma GRIMAULT y C' y el sello del gobierno francès.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precies sumamente económicos.